PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

LEGISLADORES

EXTRACTO
BLOQUE M.P.F. Proyecto de Resolución solicitando al P.E.P. informe s/ tierras fiscales de titularidad de la Provincia dentro del ejido urbano de la ciudad de Río Grande; ubicación, dimensiones, infraestructura con que cuentan y otros ítems.

Entró en la Sesión
O9/05/2002

Girado a la Comisión
N°:

Orden del día N°:





FUNDAMENTOS

Que en la ciudad de Río Grande se ha verificado, recientemente, la ocupación ilegítima de tierras privadas por parte de numerosas familias.

Que la referida ocupación evidencia la existencia de una importante problemática habitacional en la citada ciudad.

Que a fin de evaluar posibles alternativas de solución de la mentada problemática, corresponde requerir informe al Poder Ejecutivo Provincial respecto de la disponibilidad de tierras fiscales de titularidad de la Provincia, potencialmente aptas para ser adjudicadas en venta.

DAMIAN A. LÖFFLER Legislador Provincial Bloque M.P.F.





Por ello:

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

RESUELVE:

ARTICULO 1° - Requerir al Poder Ejecutivo Provincial informe, a través de la autoridad administrativa que corresponda, lo siguiente:

1) Tierras fiscales de titularidad de la Provincia dentro del ejido urbano de la ciudad de Río Grande. Ubicación, dimensiones, infraestructura con que cuentan.

2) Tierras de titularidad del Instituto Provincial de la Vivienda, dentro del ejido urbano de la ciudad de Río Grande. Ubicación, dimensiones, infraestructura con que cuentan.

3) Estado de disponibilidad de tierras para ser destinada a la resolución de la

problemática habitacional de la ciudad de Río Grande.

4) Posibilidades o proyectos de adquisición de tierras dentro del ejido urbano de la ciudad de Río Grande, potencialmente aptas para ser adjudicadas (en venta) a familias de escasos recursos con necesidades habitacionales instisfechas.

ARTICULO 2º.- Registrese, comuniquese y archívese.

DAMIAN A. LÖFFLER Legislador Provincial Bioque M.P.F.